

1. INTRODUCCIÓN.

La selección y distribución de los contenidos a lo largo de los 6 bloques se ha realizado en torno a 4 temas cada uno, lo que hace un total de 24 temas. Se han llevado a cabo siguiendo los contenidos indicados en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para la elaboración, se ha tenido en cuenta, además, el DOE nº 105 de 2 junio 2016 referente al calendario escolar y la instrucción 9/2015 (a falta de la instrucción análoga para el curso 2016/2017).

Se tratará de mantener una actitud activa del alumnado en su proceso de aprendizaje, mediante:

- Actividades individuales en las que tendrá que reflexionar, estudiar y realizar diferentes ejercicios
- Participar en las actividades de foro que se propongan (y chats), contribuyendo a crear climas de trabajo y aprendizaje agradables.

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

1ª EVALUACIÓN:

Apertura de los bloques I y II: 29 septiembre.

Periodo de entrega de tareas: desde el 30 de septiembre hasta el 10 de diciembre.

Exámenes de la 1ª evaluación: entre el 10 y el 17 de diciembre.

BLOQUE I.- Materiales.

Tema 1.- Estructura interna y propiedades

Tema 2.- Ensayos de materiales

Tema 3.- Tratamientos térmicos

Tema 4.- Corrosión

IES EL BROCENSE. CURSO 2020/2021
BACHILLERATO ADULTOS. MODALIDAD ON-LINE : TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
TUTOR: MONTAÑA RODRÍGUEZ GÓMEZ

BLOQUE II.- Principio de máquinas.

Tema 1.- Principios de máquinas

Tema 2.- Conceptos termodinámicos.

Tema 3.- Motores térmicos

Tema 4.- Motores eléctricos de corriente continua.

2ª EVALUACIÓN:

Apertura de los bloques III y IV: 21 diciembre.

Periodo de entrega de tareas: desde el 21 de diciembre hasta el 8 de marzo.

Exámenes de la 2ª evaluación: entre el 9 y el 16 de marzo.

BLOQUE III.- Sistemas automáticos.

Tema 1.- Sistemas automáticos y de control

Tema 2.- Controladores

Tema 3.- Estabilidad

Tema 4.- Sensores, captadores y transductores

BLOQUE IV.- Circuitos y sistemas lógicos.

Tema 1.- Sistemas de control

Tema 2.- Álgebra de Boole

Tema 3.- Circuitos combinacionales

Tema 4.- Circuitos secuenciales

3ª EVALUACIÓN

Apertura del bloque V: 18 de marzo.

Periodo de entrega de tareas: desde el 20 de marzo hasta el 13 de mayo.

Exámenes de la 3ª evaluación: entre el 13 y el 17 de mayo.

IES EL BROCENSE. CURSO 2020/2021
BACHILLERATO ADULTOS. MODALIDAD ON-LINE : TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
TUTOR: MONTAÑA RODRÍGUEZ GÓMEZ

BLOQUE V.- Control y programación de sistemas automáticos.

Tema 1.- Diseño, simulación y montaje de circuitos secuenciales.

Tema 2.- Circuitos de control programado: Programación rígida y flexible.

Tema 3.- Microprocesadores y autómatas programables.

Convocatoria extraordinaria: entre el 9 y el 11 de junio.

Entrega de tareas para la evaluación extraordinaria: entre el 20 de mayo y 12 de junio.

3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL.

La función tutorial deberá desarrollarse a través de internet, debiéndose programar actividades de enseñanza-aprendizaje individuales (mediante correo electrónico e intercambio de archivos, especialmente), de pequeño y de gran grupo (mediante foros, debates y sesiones de conversación en tiempo real), así como tareas que fomenten el aprendizaje colaborativo, la motivación y la participación activa del estudiante, todo ello encaminado al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

Por cada grupo de alumnos se designará un tutor, de entre el profesorado que imparta docencia en estas enseñanzas. Su dedicación horaria será la establecida con carácter general para los tutores de grupo en el régimen ordinario. Estos tutores serán los responsables de orientar y coordinar las comunicaciones de los tutores de materia con el alumnado y viceversa.

Para la realización de las actividades de autoaprendizaje que, en su caso y con carácter excepcional, requieran la utilización del equipamiento del centro educativo, el profesor-tutor asistirá al alumnado como administrador de los recursos utilizados. Para ello, se establecerá el horario de acceso a los mismos durante periodos determinados, teniendo en cuenta las circunstancias de los estudiantes para su utilización.

Los materiales didácticos que se utilicen en esta modalidad serán publicados en la plataforma del Proyecto @vanza.

4.- OBJETIVOS.

Esta asignatura va a contribuir a que los alumnos que la cursen desarrollen las siguientes capacidades:

- Adquirir los conocimientos necesarios y emplear éstos y los adquiridos en otras áreas para la comprensión y análisis de máquinas y sistemas técnicos.
- Comprender el papel de la energía en los procesos tecnológicos, sus distintas transformaciones y aplicaciones, adoptando actitudes de ahorro y valoración de la eficiencia energética. Conocer su producción y consumo en Extremadura.
- Comprender y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificar y describir las técnicas y los factores económicos y sociales que concurren en cada caso, conocer su situación actual en Extremadura. Valorar la importancia de la investigación y desarrollo en la creación de nuevos productos y sistemas.
- Analizar de forma sistemática aparatos y productos de la actividad técnica para explicar su funcionamiento, utilización y forma de control, y evaluar su calidad.
- Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando sus ideas y opiniones, aplicándolo a nuestro entorno y a nuestra Comunidad Autónoma.
- Transmitir con precisión sus conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos y utilizar vocabulario, símbolos y formas de expresión apropiadas.
- Actuar con autonomía, confianza y seguridad al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento y utilizar entrenadores y el ordenador para su simulación.

5. METODOLOGÍA.

Siguiendo la filosofía de la enseñanza a distancia, todos los materiales didácticos que se utilicen estarán disponibles en la plataforma educativa del proyecto @vanza <https://avanza.educarex.es>. Se seguirán los temas allí establecidos, así como las tareas allí especificadas.

6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

De acuerdo con la normativa ya mencionada, la evaluación debe ser *integral* (educar personas en todas sus dimensiones), *continua* (a lo largo de todo el proceso), *compartida* (sus resultados revierten sobre el alumnado) y *reguladora del proceso* educativo.

Por tanto, la evaluación no se limita a establecer si el alumno ha superado o no unos determinados objetivos, si no que comprueba y controla de la eficacia de todos los elementos que intervienen en la programación para ir adecuándola de forma continua a los alumnos. La evaluación nunca es por tanto el final del proceso, sino una parte más del mismo que permite “reorientarlo” cuando sea necesario y tiene en ese sentido un carácter formativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Son los mismos que se aplicarán en el Bachillerato en régimen Diurno presencial y se detallan en la programación general del departamento de Tecnología.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la instrucción 9/2015: el alumno tendrá derecho a evaluación continua, cuando haya remitido al menos, el 50% de las actividades y tareas on-line. Se entiende que un

IES EL BROCENSE. CURSO 2020/2021
BACHILLERATO ADULTOS. MODALIDAD ON-LINE : TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
TUTOR: MONTAÑA RODRÍGUEZ GÓMEZ

alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtiene una calificación no inferior a 5 puntos sobre 10.

El plazo de entrega de las tareas específicas de la evaluación será avisado con suficiente antelación por el tutor, por tutoría externa y por Jefatura de Estudios para potenciar en el alumno el trabajo diario, antes de la realización de las pruebas trimestrales.

La calificación de las evaluaciones finales, ordinaria y extraordinaria se ajustará a las siguientes proporciones:

- El 65% de la calificación final corresponde a la nota del examen presencial.
- El 35% de la calificación final será la nota obtenida tras la realización de las actividades on-line. Estas, pueden contener tareas individuales (no son tareas que el alumno hará en grupo o en común con algún compañero. En ese caso será avisado por el tutor) exámenes on-line y por último actividades de foros. De existir, el porcentaje se desglosaría en: 25% tareas online, 5% actividades de foro y el 5% restante en exámenes online
- El alumno ha de tener claro, que debe realizar un porcentaje mayor al 50% de las actividades planteadas para poder aprobar, ya que, si solo envía el 50%, el resto le puntúan en la nota media como 0.
- Se realizará una única prueba por evaluación, con los contenidos de las unidades didácticas correspondientes, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios.
- Dicha prueba, que contendrá preguntas teóricas, ejercicios prácticos y preguntas teórico-prácticas de cada unidad, valdrá un 65% de la nota media de la evaluación.
- En todo caso será necesaria la calificación positiva en ambas partes: examen presencial y actividades online para poder superar la evaluación.
- El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria del curso vigente.

IES EL BROCENSE. CURSO 2020/2021
BACHILLERATO ADULTOS. MODALIDAD ON-LINE : TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
TUTOR: MONTAÑA RODRÍGUEZ GÓMEZ

IMPORTANTE

En el momento de realizar los exámenes, no podrán hacerlos, aquellos alumnos que no estén en la lista del profesor. Deben tener en todo momento, su DNI encima de la mesa y en lugar visible y bajo ningún concepto se tendrá encendido y/o conectado el móvil en el aula. No podrá realizar ningún alumno el examen si llega pasados 15 minutos del comienzo del mismo, así como tampoco podrá salir nadie del aula antes de que transcurra ese tiempo. En todo momento, el alumno está obligado a realizar las oportunas aclaraciones que el profesor le exija ante dudas sobre su examen o identidad.

IES EL BROCENSE. CURSO 2020/2021
BACHILLERATO ADULTOS. MODALIDAD ON-LINE : TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
TUTOR: MONTAÑA RODRÍGUEZ GÓMEZ

ESTANDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE PARA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluarles, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento Didáctico de Tecnología.

RECUPERACIONES

El alumno puede presentarse para superar la materia a la convocatoria de mayo con todo el temario y, si no lo superara, a la convocatoria extraordinaria de septiembre, siempre que haya realizado el mínimo de las actividades online.

También cabe la posibilidad de que se examine por trimestres y vaya eliminando materia.

Será necesario aprobar las tres evaluaciones para considerar el curso como aprobado.

Por ello, al alumno que tenga suspensa la 1ª evaluación, puede recuperarla cuando tenga que realizar el examen de la 2ª evaluación. En mayo, el alumno podrá recuperar la primera, segunda, o ambas evaluaciones, en la fecha establecida por la Jefatura para esta materia y siempre que hayan cumplido con el requisito de la parte online (comentado anteriormente). En esa misma fecha, todos los alumnos realizarán el examen de la tercera evaluación.

Para asesorar y ayudar al alumno antes de los exámenes, contamos con la ayuda de tutoría externa.

No se establecerán exámenes o pruebas fuera de los calendarios de exámenes oficiales.

7. OTROS ASPECTOS.

Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte enseñanzas en este centro, no se aplicará el Punto Decimocuarto sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Instrucción 7/2016 de la dirección General de Formación Profesional y Universidad.